PROCESO	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA
RADICADO	680514089001 2019 00015-00
DEMANDANTE	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
APODERADO	NIDIA CONSUELO BRAVO ACEVEDO
DEMANDADO	EDMUNDO MENDOZA BOHORQUEZ
AUTO	APROBACION LIQUQUIDACION COSTAS



### JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE ARATOCA

Aratoca, dos (2) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Revisada la liquidación de costas que obra dentro del presente proceso efectuada por Secretaría, se le imparte aprobación en todas sus partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 366 del C.G. del P.

## NOTIFÍQUESE

El Juez,

## GABRIEL ISAAC SUÁREZ CORREDOR

#### Firmado Por:

# GABRIEL ISAAC SUAREZ CORREDOR JUEZ JUEZ - JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCUO DE LA CIUDAD DE ARATOCA-SANTANDER

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

ccea8718711c9ec4352a30069189e599a49ad05e2facf2aaade012879b7d8454 Documento generado en 02/06/2021 08:05:48 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica